

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día uno de octubre de dos mil catorce en el **HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR**, sito en la [REDACTED] en Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización para la modificación (MO-11) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 20 de octubre de 2011, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 8 de septiembre de 2014.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], Director de la Unidad de Gestión Clínica de Diagnóstico por Imagen, [REDACTED], Supervisor de Radiofarmacia y [REDACTED] del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

MEDICINA NUCLEAR

- En el Diario de Operación figuran los tratamientos con I-131, eliminación de residuos y gasto de material radiactivo en RIA. _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- En una dependencia del servicio se encuentra un equipo Spec-TAC [REDACTED]. Las paredes de la sala se encuentran blindadas con 2 y 3 mm de Pb, dispone de visor acristalado plomado y las puertas de acceso disponen de señalización luminosa de funcionamiento.
- Disponen de las siguientes fuentes encapsuladas:

Isótopo	MBq	Fecha	Número	Uso
Co-57	699	15-2-13	7855	CC en MN
Co-57	4,01	15-11-12	6104	Lápiz marcador
Co-57	219	15-5-11	7732	CC activímetro
Cs-137	9,7	30-8-02	KR664	CC activímetro
Cs-137	0,370	1-4-97	565-2	Test detector
Ba-133	9,57	30-8-02	KF943	CC activímetro
Sr-90	0,001	5-2-01	MR-972	Detector sup.

- Con fecha 30-1-2014, Enresa retiró las fuentes decaídas.
- Disponen las habitaciones 940 y 941 para el tratamiento de pacientes con I131, con vertido controlado de orinas a un sistema de evacuación. Se encuentra instalado un detector de radiación MR-870/D, nº 572.
- En la planta sótano se encuentra un sistema de [REDACTED], consistente en dos depósitos, con vertido controlado. Dicho sistema es revisado anualmente por [REDACTED]. Disponen de registros de las evacuaciones efectuadas. En la misma sala se encuentran depósitos para el almacenamiento de residuos radiactivos sólidos procedentes de dichos tratamientos, Se encuentra instalado un detector de radiación MR-870/D, nº 573.
- Disponen de seis Licencias de Supervisor y catorce de Operador.
- El personal se encuentra clasificado como A (radiofarmacia y cámara caliente) y como B (médicos y resto de operadores).
- Han efectuado jornadas de formación en 2013 y 2014.
- Disponen de dosímetros personales y de muñeca, además de tres de área en el Servicio y otro en el pasillo de las habitaciones, sin datos significativos.
- Disponen de procedimiento para el movimiento del material radiactivo

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

dentro del Hospital. _____

- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Medicina Preventiva. _____
- Los equipos de radioprotección son calibrados en el [REDACTED] _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de radioprotección. _____
- El Servicio de PR efectúa controles en las habitaciones para el tratamiento con I-131. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

RADIOFARMACIA

- En el Diario de Operación figura la entrada de material radiactivo y la gestión de los residuos e incidencias. _____
- Disponen de un programa informático para la gestión integral y trazabilidad, así como un módulo de protección radiológica y generación de informes para su remisión al Servicio de Protección Radiológica, así como registros de la vigilancia radiológica de la instalación. _____

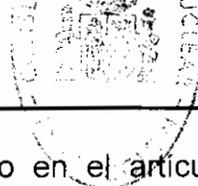
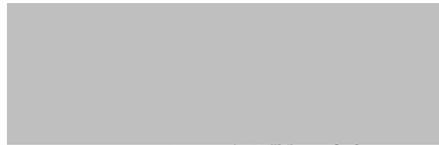
Los generadores agotados son retirados por las firmas suministradoras y el resto de residuos almacenados hasta su decaimiento. _____

- Disponen de un detector de contaminación de pies y manos LB-145.
- Disponen de un equipo [REDACTED] nº 132151-2422 con sondas [REDACTED] nº1619 y [REDACTED]; nº 131226-7141, verificado por [REDACTED] y otro [REDACTED], nº 6818, calibrado en el [REDACTED] con fecha 29-11-12, situado en el almacén de residuos. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y dos de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales, de muñeca y de anillo. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Medicina Preventiva. _____



- El Servicio de PR controla la dosimetría de área y personal, gestión de Licencias, entrada de material radiactivo, gestión de residuos y reconocimientos médicos. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de octubre de dos mil catorce.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "**HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Carpus:
20 Oct. 2014